

INFORME DE GERENCIA 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA. "TRAZI"

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa; al artículo 126 de la Ley de Compañías; y la Resolución 92.1.4.3.0013 por el Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de octubre del mismo año, someto a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa durante el ejercicio económico del año 2011.

Como es de vuestro conocimiento, la empresa ha tenido proyectos significativos que han generado ingresos y gastos correspondientes a contratos realizado.

Las actividades de Trazi en el año 2012 no han generado los resultados esperados, pero contamos que para el siguiente año 2013, se priorizará la participación de Trazi como ejecutora principal de los proyectos en los que se involucre.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Guayaquil, 28 de marzo del 2013



Arq. Gabriel Casanova Aguayo
PRESIDENTE